



SECRETARIA. - Chaparral Tolima, 10 de agosto de 2022.- En la fecha pasa a Despacho del señor Juez la anterior demanda que correspondió por reparto a este Juzgado.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, diez de noviembre de dos mil veintidós.

RAD. 731684003001-2022-00205-00
Proceso: EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
Demandante: RAFAEL LEONARDO MENDEZ PARRA. C.C. 93.453.828 rafamendez23@yahoo.es y juridicomendez12@gmail.com
Demandado: CARLOS ARTURO ROMERO GOMEZ. C.C. 79.266.740 Correo electrónico calao86@gmail.com

Visto el anterior memorial, se ordena tener en cuenta la nueva dirección aportada, para efectos de notificaciones a realizar al demandado CARLOS ARTURO ROMERO GOMEZ.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR
ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. _____, hoy 11 de noviembre de 2022.
La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.